

CADIZ 17 DE MARZO.

Suprimimos hoy el artículo de fondo para insertar en este número el siguiente documento que se nos dirigió por la secretaria de la Diputación provincial y que hemos recibido anoche.

Como tiene relación con las fiestas que van a verificarse en Cádiz en celebración del fausto suceso del restablecimiento de la paz, no hemos creído conveniente d morar su publicación y le damos lugar en nuestras columnas con preferencia á otros materiales de menos interés.

Diputación provincial de Cádiz.

COMISION PERMANENTE.

Interpretando esta Comisión los sentimientos de sus administrados y satisfaciendo los suyos propios, ha creído que al solemnizar el fausto suceso de la paz, debía tributar un singular homenaje de adhesión y respeto al Rey, contribuir á enjugar las lágrimas ocasionadas por una guerra fratricida, dedicando al mismo tiempo un testimonio de gratitud al ejército en las personas de algunos hijos de esta provincia y llevar el bálsamo de la caridad á las clases desvalidas, aceptando y aplicando á tal objeto el donativo hecho por el distinguido gaditano señor don Carlos Jimenez.

Al efecto y lamentando la Comisión el que las circunstancias no permitan una mayor espresion de regocijo, ha adoptado los acuerdos siguientes:

1.º Designar una Comisión que pase á la Corte á ofrecer á S. M. el Rey en nombre de esta provincia, el homenaje de su respetuosa adhesión y felicitación sinceramente por la paz que ha conquistado al frente de los ejércitos nacionales.

2.º Encargar á la espresada Comisión que practique las gestiones convenientes para que venga á esta capital uno ó mas batallones de los que han operado en la última campaña del Norte, á fin de que en representación del ejército se les haga un recibimiento digno y se les agasaje convenientemente.

3.º Suscribirse con 25.000 pesetas para el fondo nacional mandado formar por el Gobierno de S. M.

4.º Adjudicar dos premios de á cinco mil reales cada uno (1.250 pesetas) á los dos hijos de esta provincia, sean sargentos, cabos ó soldados, que en la última campaña del Norte se hayan distinguido por un acto heroico de valor, como toma de alguna posición al enemigo, ú ocupacion al mismo de material de guerra; ó que hubiesen realizado algun acto análogo que los haya hecho acreedores á la cruz de San Fernando, á juicio todo ello del Excmo. señor ministro de la Guerra, mediante hallarse ya disueltos los ejércitos que han llevado á feliz término la indicada campaña.

5.º Destinar catorce dotes de á 1.000 reales (250 pesetas) esto es, uno por cada partido judicial de la provincia, para doncellas pobres, huérfanas de padre y madre y residentes en los mismos partidos que acrediten haber contraído matrimonio en el plazo de dos meses á contar desde el día 20 del actual, justificando por certificado de los respectivos Alcaldes la buena conducta de los contrayentes; cuya adjudicación se hará por la Comisión provincial el día que oportunamente se señalará y en vista de las solicitudes justificadas que se hayan presentado en su Secretaría, resolviendo la propia Comisión las dudas que puedan suscitarse.

6.º Aceptar el donativo debido á los caritativos y patrióticos sentimientos del distinguido gaditano Sr. D. Carlos Jimenez, distribuyendo en limosnas de á peseta los 10.000 reales (2.500 pesetas) que al efecto ha entregado dicho señor á la Comisión provincial.

7.º Servir el día 21 del actual una comida extraordinaria á los alberga-

dos en los establecimientos de Beneficencia de esta capital y de Jerez de la Frontera, permitiéndose al público pueda visitar estos en el espresado día.

8.º Engalanar con colgaduras durante los días 20 y 21 del actual é iluminar en las noches de los mismos el edificio de la casa Aduana, colgando de todo el balcon principal de dicho edificio y poniendo á media asta en el mismo la bandera nacional el día 22, en que por disposición del Ayuntamiento de esta capital se celebran honras por el eterno descanso de los que han fallecido á consecuencia de la guerra.

9.º Dar publicidad á estos acuerdos por medio del *Boletín Oficial* y periódicos de la capital para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar y satisfacción de los habitantes de esta provincia.

Y en cumplimiento del último citado acuerdo, se hace público el mismo y los que le preceden.

Cádiz 15 de Marzo de 1876.—El Vicepresidente interino: *Eduardo J. de Montalvo*.—El Secretario: *Francisco de P. Millan*.

Discusion del Mensaje en el Congreso.

Sesion del día 13.

El Sr. Mena y Zorrilla dijo que no habia de seguir al señor marqués de Sardoal en su peregrinacion sobre todos los puntos de su discurso, porque habiéndose de tratar en otros debates, no era pertinente al caso invertir el tiempo en esta clase de discusiones.

Respecto á la cuestion de los fueros, iniciada por el Sr. Sardoal, dijo que no la rebatía, porque la comisión, imitando la prudente reserva guardada en este punto por el Gobierno, acordó no hacer la menor alusion en el dictamen, creyendo que este delicado asunto exigía un debate más especial y detenido.

Añadió que acerca de la cuestion religiosa él creía que satisfacía más el artículo del proyecto constitucional del Senado que el escrito en la Constitución del 69, ya que la inmensa mayoría de los españoles es esencialmente católica.

Respecto al matrimonio civil, defendido por el orador de la minoría, dijo que no podía admitirse como hijos legítimos á los sacrilegos, á aquellos que nacían de padres cuya union no podía verificarse legalmente.

El Sr. Mena y Zorrilla manifestó que se extrañaba de que el señor marqués de Sardoal no conociera la Constitución interna y sí la de 1812, la de 1845 y la de 1837; dijo que la Constitución inglesa no podía haberla leído S. S., porque no estaba en forma de Código, sin que estaba escrita en las leyes, habia brotado del suelo y era tan antigua como la conquista de los normandos. Prosiguió su discurso diciendo que la cuestion constitucional no traría dificultades, puesto que la dinastía secular y el país se habian dado un estrecho abrazo; niega que el extranjero haya sido causa de la guerra civil, puesto que las masas carlistas no eran extranjeras.

El orador añade que en la guerra de Cuba, entre los incendiarios de Alcoy, en la revolución de Setiembre, habia extranjeros; extraña que se haya dicho que el extranjero haya sido causa de la guerra, cuando en otro tiempo causó buen efecto en la Cámara la noticia de los incendios de París. (*Bien, bien*) Añade que esta causa, con los sucesos de Alcoy, los hechos de París y los hechos de la revolución, fueron el motivo de la guerra. Dice que durante la revolución los templos se profanaron, se convirtieron en cuarteles; la propiedad y la familia fueron atacadas; la ordenanza suprimida; la disciplina quebrantada, y que á todos estos hechos vino á poner término la restauración, que es el glorioso acontecimiento que la historia grabará en letras de oro.

Al gobierno del Sr. Castelar le cabe la gloria de haber comenzado la obra restauradora, ha dicho el Sr. Mena y el gobierno que vino, á pesar de los amigos de S. S., ¿podía hacerlo todo para terminar la guerra? ¿Podía hacerlo un

gobierno de interinidad, un gobierno de aspiracion indefinida? El Sr. Mena y Zorrilla dice que el ejemplo del Sr. Sardoal respecto á aquel individuo que era pintor entre los cantantes y cantante entre los pintores, era el mejor elogio que se podía hacer del Gobierno, pues se decía con aquella frase que estaba apartado lo mismo de las exageraciones de los revolucionarios que de los reaccionarios.

Habla de los derechos individuales, y dice que el gobierno del Sr. Castelar los habia violado, porque creyéndolos superiores á todo, no lo eran á la libertad y á la paz, que se habian violado en una forma de gobierno que él no queria nombrar.

El Sr. Castelar: La república.
El Sr. Mena y Zorrilla continúa diciendo que la monarquía es la forma de gobierno de todas las naciones que cuentan una historia; que la forma de gobierno era esencial en la organizacion de las naciones, y que el Sr. Castelar que daba tanta importancia á la cuestion de forma, habia dicho siempre que era esencial no transgredir en los derechos individuales, frase que no le impidió violarlos. «La inviolabilidad de los derechos ha muerto á manos del señor Castelar» (*Muestras de aprobacion en los bancos de la mayoría*.)

El Sr. Mena dice que el legado de la revolución es la perturbacion que ha producido en el país la dominacion de los tribunales, mis atentos á su gloria que á la de la patria. Concluye su discurso diciendo que la obra de la paz, comenzada en los campos de batalla, debia terminarse con el concurso patriótico del Parlamento.

El Sr. Sardoal rectificó.
El Sr. Moyano comenzó su discurso diciendo que iba á ocuparse de todos los actos políticos acontecidos en España desde 1868 hasta la fecha.

«Voy á ocuparme de lo siguiente: 1.º La revolución no tuvo razon de ser. 2.º La restauracion no ha sido lo que debía ser. Voy á ocuparme de hechos y de actos quitando á la discusion todo carácter personal, hasta donde pueda, si á alguna persona le mortifican mis palabras, no son ellas, sino sus actos los que deben mortificarse.»

Protesta contra el acto de 1868 calificándolo de violento, y dice despues: «¿Tienen los pueblos el derecho de insurreccion contra los gobiernos legalmente establecidos? El partido á que yo pertenezco no ha concedido nunca á los pueblos el derecho de insurreccion, y menos podia concedérselo á un pueblo regido por las instituciones del sistema representativo.»

Donde no hay derecho de reunion, ni de asociacion, ni prensa, puede concebirse el hecho de acudir á medidas violentas, pero no cuando se pueden hacer las leyes por proposiciones, enmendadas de los que nos sentamos en estos bancos. La vida de las aventuras, no puede ser provechosa á las naciones.

Hago la justicia de suponer que los revolucionarios no dirigieron el hecho de 1868 contra la reina Isabel, añadiendo que era la verdadera madre de todos los españoles, y que solo sentia y pensaba, y queria lo que ellos querian.

Leyó un párrafo de un discurso pronunciado por D. Leopoldo O'Donnell, diciendo que nunca la reina dejó de acceder á las peticiones liberales que sus ministros le hacían.

Leyó varios párrafos de mensaje que le fué leído á la reina Isabel por las comisiones de ambas Cámaras en la legislatura de 1868.

Leyó tambien un párrafo del discurso de gracias en el momento en que el general Prim acababa de recibir la investidura de grande de España. En todos los documentos referidos se declara la bondad de S. M. la reina doña Isabel II. El Sr. Moyano dice que en vista de estos hechos nadie puede acusar á la reina; que la mejor prueba de que ningún partido la odiaba era que todos deseaban ser ministros. (*Risas*.)

Lee el Sr. Moyano un párrafo de *La Iberia* dedicado á S. M. la reina, y rogándole viniera pronto á Madrid, en la esperanza de que se formase un minis-

terio progresista.
El Sr. Moyano cita despues algunos puntos que necesitaban reforma en 1868, como la prensa, la administracion, etc. ¿Y qué remedio habia para todo esto? ¿La revolución? ¿Y cuál fué su primer acuerdo? Junta magna é himno de Riego por todas partes. ¿Qué hizo la junta? Declarar el destierro al intento de los Borbones. La revolución hizo una monarquía, y nadie queria la corona de España.

El Sr. Moyano dice que la monarquía nace en la tradicion y se conserva por la costumbre, que la monarquía no se hace como la hizo la revolución, y que por eso el rey extranjero fué recibido con frialdad, hasta el punto de que la prensa ministerial de entonces se incomodaba porque aquel rey no excitaba el entusiasmo.

Dice que se censó á la reina de cambiar con frecuencia los ministerios: 25 años reinó y hubo 30 cambios de gabinete; la revolución duró seis años, y se sucedieron 13 ministerios y hubo ocho modificaciones.

Constitucionalmente no podía separarse á los ciudadanos de su morada sino á 250 kilómetros; la revolución lo hizo á 28.000.

La Deuda pública ha ascendido en seis años á 60.000 millones.

Respecto á la moralidad administrativa dijo que no queria ocuparse de esto y que ese cargo no podía imputarse á las administraciones moderadas.

Habla de la instruccion primaria obligatoria, y despues dice que en los últimos meses de la revolución el descontento era general. El Sr. Moyano lee un párrafo de *El Pueblo* en que se lamentaba de la situacion del país.

El Sr. Moyano ruega á la mesa suspenda la discusion.

El Sr. Presidente: Orden del día para mañana: la discusion pendiente.

Dice *El Cronista* y tiene razon:

«A pesar de haber oido *La Correspondencia* á personas competentes que entre los señores Moyano y Pidal no existe diferencia alguna, y que ambos defienden y representan una misma política é idénticas soluciones, sospechamos, y no sin fundamento, que entre lo que opinan ambos diputados hay diferencias notables, no solo respecto á la solucion de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, sino en asuntos de política interior.»

Dice *La Epoca* que á fines de la semana próxima parece que presentará á las Cortes el Sr. Saaverria los presupuestos generales del Estado.

Leemos en un colega de Madrid:

«Las coronas con que el Ayuntamiento obsequia á los generales vencedores son preciosas y de gusto exquisito; la destinada al rey le será presentada por el alcalde sobre una rica almohada de raso blanco. Estos días no dan abasto las floristas á los encargos de coronas de todos precios.»

Madrid está animadísimo; no hay un cuartó desocupado en ninguna fonda, desde las mas fashionables hasta las mas humildes. Los treces vienen atestados de viajeros.

El rey dormirá el día 18 en el Escorial, el 19 visitará el campamento, y el 20 hará su entrada en Madrid. En el Escorial se hacen grandes preparativos para festejar á S. M.»

Las últimas noticias del mercado de la Habana son:

Oro español, de 110 á 111 premio. Cambio en regular demanda: sobre los Estados Unidos, á 60 días, currency, de 10 1/2 á 10 descuento; á 60 días, oro, 1 1/3 á 2 1/2 premio; á corta vista, oro, 3 1/2 á 4 premio; sobre París, 1 1/2 á 2 premio.

Fiestas por la paz en San Fernando.

Segun el programa que tenemos á la vista se verificarán los dias 18, 19 y 20 del actual. Contiene el programa los puntos siguientes:

1.º Repiques generales de campanas anunciarán durante los tres dias el regocijo público. La Casa Capitular y oficinas del Estado co'garán sus fachadas durante los tres dias y se iluminarán de noche, esperando que los vecinos todos de nuestra culta ciudad seun en á los funcionarios públicos en el adorno é iluminación de sus casas y que demuestren así, que participan de la satisfaccíon general.

2.º El dia 19, que coincide con la festividad del glorioso Patrono de nuestro pueblo, se celebrará una solemne función religiosa, terminada la cual, se cantará un Te-Deum en acción de gracias por el beneficio de la paz. El orador que hará el panegrico de nuestro excelso Patrono, lo será el Sr. D. Juan Bautista Solís, predicador de S. M. y cura de una de las parroquias de la ciudad de Sevilla. Para dicho acto están convocadas todas las autoridades y corporaciones públicas de esta ciudad.

3.º En cada tarde de los dias 18 y 20 y a la una de ella, se jugará una divertida cacaña, bien en la plaza de la Iglesia, bien en la de Alfonso XII. La música armonizará dichos actos y se situará tambien de noche en la Alameda ó plaza de Alfonso XII. Una empresa particular se propone dar la tarde del dia 19 una corrida de toros en la plaza de esta ciudad, cediendo la carne de uno de ellos para los vecinos pobres de esta población.

4.º En las noches del 18 y 19 se quemarán vistosos fuegos en la plaza de la Iglesia, como lugar acostumbrado para esta clase de espectáculos.

5.º En cada uno de los expresados dias 18, 19 y 20 se repartirán á los pobres 1.000 limosnas de pan, que deberán ser recogidas en cada uno de los referidos dias en el Juzgado de la plaza de Abastos.

6.º El ayuntamiento creia posible armonizar las fiestas de la paz, con la vuelta de las fuerzas de Matina que en 1874 derramaron su noble sangre en los campos de Somorrostro y San Pedro Abanto y que hoy forman la escolta particular de nuestro amado Rey y hacen una entusiasta recepcion; pero no siendo posible conciliar esos actos ni diferir para más lejanos dias estas festividades, d-ja consignado como parte de este programa regalar á esas fuerzas cuando vuelvan, carne y vino para un rancho extraordinario.

7.º Debiendo los beneméritos cuerpos de la Armada celebrar horas por el descanso eterno de los que han muerto en el campo de batalla defendiendo la legitimidad y la Constitución del País, el Ayuntamiento se asociará á tan religioso acto, tributando un homenaje de oraciones á los valientes hijos de la Patria.

SUSCRICION para ayudar á costear la salida de varias Cofradías de Penitencia en la próxima Semana Santa.

	Rvn.
D. J. Rey	60
» G. M. y E. N.	40
» Ramon Roquero	8
» Joaquin Cuvillo	40
» N. Beuey	8
» Molina y Toscano.	20
» Antonio Jaen	60
» Eduardo Bastardi.	20
» Enrique Garcia	10
Sra. Vinda de Martin	4
D. Juan Marin	20
» José Pacheco	20
» Luis Astedó.	8
» Pablo Geraldí	10
» Ramon Lannes.	10
» Luis Llanos.	4
El Centro de Llanes y Buere	10
D. Diego Terri.	8
» José Raggu	8
» Agustin Galluso	20
» Manuel Sordo	40
» Juan Bisch.	40
» José Piñero.	20
» José Garcia.	20
D.ª Teresa Suarez	4
D. Santiago Racto	20
» Francisco Miranda	40
» Pio Herrero	20
Sres. Gutierrez hermanos	40
D. M. Diaz	10
Sres. Topalda Perez y Moyano	200
D. Antonio de la Cuesta	40
» Bernardo Perez Lazzo	20

» M. Hermida	20
Sres. Escandon hermanos	80
D. Jaime Lannes	20
» Primitivo Gonzalez	30
» Fernando Gonzalez	20
» Ramon Rivas	80
» José Talvada	20
Sres. Rodriguez y compañía	50
D. R. Castresane	20
» Manuel Rodriguez	4
» Manuel Lopez	4
D.ª M. del Rosario Castesane	20
D. Joaquin Fábregas	10
» Sebastian Nuñez	20
» José Nuñez	20
» Juan Aguilar	40
Sres. Moreno y Quintana	500
Dependencia de los misunos.	200
D. Juan Diaz	10
» Pedro Marin	80
» Andres A. Herrero	100
» Nicomedes Herrero	60
» Marcos Cuesta	20
Sres. Bustelo Iios	100
D. Enrique Pastrana	200
» José Moiet	80
» Erasmo Echave	100
» Francisco Rey y Collado	100
Sres. Bocanegra hermanos.	100
» Viniegra hermanos	20
D. Martin Blazquez	80
Sres. H. Mate y Reyne	100
D. Bonifacio Dominguez	40
» Antolin Plaza	20
Sres. Martinez Fernandez y C.	100
D. Romualdo G. Pacheco	80
Sres. Herce hermanos	40
D. José Moreno	40
» Eustaquio Elejalde	40

Rvn. 3.570

A ruegos de la comision admitiremos en la redaccion de EL COMERCIO las sumas que en ella se entreguen para el objeto á que estos fondos se destinan.

(Continuará.)

Correo de anoche.

MADRID 15.

La Gaceta publica hoy el siguiente despacho telegráfico dando cuenta de la entrada de S. M. el Rey en Santander:

Santander, 14 Marzo, 6:15 tarde.—Guerra 14, 6:50 tarde.—Ministro Guerra al presidente del Consejo:

«Segun habia comunicado á V. E., S. M. salió de Castro á las doce, á bordo del *Fernando el Caballero*, y al dejar aquella población se han repetido las demostraciones de afecto y respeto á su persona, a fombando espontáneamente el vecindario las calles del tránsito, y acudiendo en masa á despedir al monarca desde todos los sitios que dan vista al mar.

A su arribo á este puerto, unas 200 lanchas vistosamente empavesadas y pequeños vapores han salido á recibirle con músicas y comparsas de aldeanos. En el tránsito de S. M. desde el muelle á la Catedral y á la régia morada, adornada con numerosos arcos y co'gaduras, la ovacion ha sido continuada, tomando parte en ella todas las clases sociales, que á porfia han victoreado al rey, arrojándole profusion de coronas, flores y versos, dando tambien vivas al ejército y á la paz.

No es posible mayor entusiasmo ni mas ardiente demostracion de él.»

—S. M. pernoctará el 16 en Palencia, el 17 en Valladolid, el 18 en el Escorial ó Avila, el 19 en el campamento y entrará el 20 en Madrid.

—El dia de S. M. José habrá gran misa de campaña en el campamento que ocuparán los 26 000 hombres que han de entrar al dia siguiente por la mañana en Madrid. S. M. permanecerá todo el dia en el campamento, y si el dia lo permite, será el campamento una verdadera romeria, como sucedió al regresar el ejército victorioso de Africa.

—El general Martinez Campos recibió ayer un magnífico regalo que le han hecho los ejércitos del Centro y Cataluña, consistente en una soberbia gran cruz de San Fernando, de brillantes, rubies y esmeraldas, distinguida obra de arte del diamantista catalán Sr. Soler.

—Es probable que en el ministerio de la Gobernacion se designe un local que se pondrá á disposicion de las comisiones de diputaciones y ayuntamientos llegados á Madrid, el dia de la entrada de S. M.

—S. M. el rey designará un dia para recibir á las numerosas comisiones que de todas las provincias han venido con objeto de felicitar al monarca.

—Hoy ha debido llegar á Madrid el general Moriones.

—El general Cabrera ha enviado una entusiasta y bien redactada felicitacion

á S. M. el rey por la feliz terminacion de la guerra.

—Se han recibido telegramas de Manila dando detalles de la expedicion á Joló. Los moros dejaron 15 muertos en la playa. Nuestras tropas tomaron los fuertes por asalto con el mayor denuevo, y se cogió á los moros todos los cañones que tenían. El general Malcampo regresó triunfante á Manila, donde llegó el dia 4.

—La comision de incompatibilidades ha declarado tales y por consecuencia, en la necesidad de optar por el cargo que ejercerá ó el de diputado, á los señores marqués de Alcañices, Oñate, Jove y Hevia y á uno de los directores del ministerio de Gobernacion. Trece ó catorce serán los casos de incompatibilidad.

La comision dará dictámen de hoy á mañana.

—Ayer ha llegado á Madrid otro tren con cañones y pertrechos de guerra cogidos á los carlistas.

Washington (línea Br st).—Los ingenieros fueron recibidos ayer en Filadelfia magníficamente. En un banquete dado en Nueva-York al comisario régio, coronel de marina, cónsul y vice-cónsul y colonia española, acordaron con el mayor entusiasmo enviar el testimonio de su adhesion á la patria y al rey.

Versalles, 14.—Se ha leído en el Senado hoy una declaracion ministerial en la que se espone la marcha que se propone seguir el nuevo gabinete y que será muy republicana y conservadora. Dice el gobierno en la citada declaracion, que la república tiene más que otra forma de gobierno, necesidad de apoyarse en las santas leyes de la religion, de la moral, de la familia, de la propiedad y de evitar las aventuras guerreras. Añade que las relaciones exteriores son buenas, y que ninguna potencia ha padecido más que la Francia con motivo de la guerra civil de España. Y sin embargo, ninguna ha visto con más satisfaccíon y sinceridad el fin de la lucha.

El gobierno anuncia tambien que se presentarán en breve las leyes relativas á los municipios, y á la modificacion de la ensenanza superior. Las dificultades que podrian sobrevenir y que están previstas, el gobierno espera serán resueltas por la confianza de las cámaras y el vivo deseo de todos de levantar la Francia por medio del orden, de la paz y de la libertad.

Paris, 14.—El Times publica un buen artículo, demostrando la necesidad de separar el elemento militar de la política, si se quiere asegurar la tranquilidad en España.

La Gaceta de Colonia acusa terriblemente á Nadaillac; cuyo próximo relevo anuncian los periódicos de Paris.

Paris, 14 (noche).—El Diario de los Debates publica hoy un artículo sobre España, congratándose de la paz é indicando la conveniencia de asimilar las provincias Vascongadas á las demás de la Península.

El mariscal Mac-Mahon dispone para los primeros dias de la primavera grandes revistas militares en las inmediaciones de Paris, donde se acumularán considerables fuerzas.

Paris 14.—En la constitucion del Senado, el presidente es constitucional, los vicepresidentes y secretarios, mitad de la derecha y mitad de la izquierda, un secretario es legitimista.

En la del Congreso, el presidente, tres vicepresidentes y cuatro secretarios son republicanos, un vicepresidente legitimista, uno radical, otro bonapartista y dos constitucionales.

Ultimas noticias.

Madrid 15 de Marzo.

En el Congreso habla Sagasta y Cánovas. Mañana Costelar.

El programa del ministerio francés es republicano.

Mañana llegará el Rey á Palencia: pasado mañana á Valladolid.

Cambios: Paris, 5 06.—Londres, 48'65.—3 p. S. 17'40.—Bonos, 57'75.

FABRA.

Madrid 16 de Marzo á las 9:35 de la mañana.

La Gaceta contiene una circular á los prelados para que tributen gracias á Dios por la terminacion de la guerra. Ningun decreto ni noticia de interés.

FABRA.

Madrid 16 de Marzo á las 3:01 de la tarde.

De la Habana se sabe que un buque

español ha apresado un vapor filibustero.

El Rey en Palencia.

En el Congreso continúa la discusion del message. Cánovas contesta á Sagasta.

El Senado celebra sesion.

Cambios: Paris, 5'06.—Londres, 48'65.—3 p. S. 17'42 1/2.—Bonos, 58'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 15 de Marzo á las 4 de la madrugada.

Se han prorogado las sesiones del Congreso hasta la terminacion de la discusion del Message.

El Sr. Alonso Martinez dará reuniones políticas.

La Gaceta de hoy no publica ningun decreto de interes.

En el bolsin de anoche se hicieron escasas operaciones, cerrando estas á 17'47 1/2.

Madrid 16 de Marzo á las 4:25 de la tarde.

Siguen presentándose al gobierno muchas exposiciones anti-fueristas.

El Sr. Auriol continúa defendiendo en el Congreso en contestacion al Message la transaccion ajustada al derecho público y á las necesidades del país.

Cambios.—Interior, 17'40. Exterior, 17'75. Billetes hipotecarios, 00'00. Bonos, 58'10. Acciones de ferro-carriles, 000'00. Acciones del Banco Español, 178'50. Paris, 5'06. Londres, 48'65.

Madrid 16 de Marzo á las 8:10 de la noche.

La rectificacion de Sagasta ha sido aplaudida por las minorias.

Entrarán con S. M. en Madrid 23 generales.

Presentarán enmienda al Message en el Senado Benavides y Beranger, consumirán turno en contra Carramolino, Valero y Sanchez Silva que se ocupará de la cuestion de fueros.

El discurso del Sr. Castelar mesurado y elocuentísimo.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 16 DE MARZO.

3 p. S. consolid., 17'47 1/2 y 42 1/2.
3 p. S. exterior, 17'75 y 85.

Gacetas.

Lo que ha dicho un periódico de la plaza sobre el donativo hecho por el digno hijo de Cádiz señor D. Carlos Jimenez no es enteramente exacto. Como en otro lugar habrán visto nuestros lectores, los diez mil reales, donados por dicho señor se aplican á limosnas en favor de los pobres, quedando á cargo de los fondos de la provincia la comida extraordinaria que ha de darse á los albergados del Hospicio.

Dice El Defensor que el ilustrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. D. Francisco de Lara, accediendo á os deseos de la comision de fiestas del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde accidental D. Ignacio Sequiera, se ha encargado de pronunciar la oracion fúnebre en las solemnes honras, que por el eterno descanso de los que fallecieron en la guerra deberán tener lugar en nuestra hermosa Basílica el miércoles 22 del corriente.

La comision quedó altamente satisfecha de la amabilidad y felices disposiciones del señor Lara por complacerla.

CARRERAS DE CABALLOS.—El Diario de Cádiz nos dá los siguientes pormenores de las que se han de verificar en Cádiz los dias 27 y 28 del próximo mes de Abril.

En ambas dias habrá cinco carreras, las cua es empezarán á las dos de la tarde.

En la primera carrera del primer dia, se disputará el premio cedido por el Excmo. señor Gobernador de la provincia, consistente en 2.000 rvn. para caballos y yeguas españoles y de cruz que no hayan ganado premio en carreras forina es de la Península.

SEGUNDA CARRERA.—Premio de S. M. el rey: Un objeto de arte; para caballos de cualquiera raza nacidos en España.

TERCERA CARRERA.—Premio de la Sociedad: 8.000 rvn; para caballos ingleses y árabes.

CUARTA CARRERA.—Premio de la Sociedad: 8.000 rvn; para caballos españoles y cruzados, tres pruebas.

QUINTA CARRERA.—Premio de la Sociedad: 3.000 rvn; para caballos y yeguas españoles.

Segundo dia.—PRIMERA CARRERA.—Premio del Ministerio de Fomento: 3.000 rvn. y el importe de las matriculas; para caballos de cualquier raza nacidos en España y caballos árabes y morunos.

SEGUNDA CARRERA.—Gran premio del Jockey

Club: 10,000 rva. para el vencedor; 1,000 rva. para el segundo y 500 rva. para el tercero, para potros españoles y cruzados de tres y cuatro años, o menos.

TERCERA CARRERA.—Premio del excelentísimo Ayuntamiento: 1,000 rva.; para caballos de cualquier raza excepto ingleses.

CUARTA CARRERA.—Premio de las Señoras: Una copa de plata para toda clase de caballos que hayan corrido en estas carreras, excepto ingleses.

QUINTA CARRERA.—Premio de la Excm. Diputación provincial: 2,000 rva. para caballos españoles y cruzados que hayan corrido en estas carreras sin ganar premio alguno.

Dice La Correspondencia:

«Se ha dado orden al Sr. Guisasa para que salga mañana a esperar órdenes en Cádiz.»

Se van a proveer las notarias de Conil, Cádiz, Trebujena y Rota por oposición: Chiclana y Sanlúcar de Barrameda por concurso y traslación.

La entrada en Sevilla del batallón provincial a que dá nombre aquella capital ha sido verdaderamente solemne y entusiasta.

Recibido en la estación por las autoridades y comisiones de la diputación y del Ayuntamiento se dieron vivas á S. M. el Rey, al ejército, á la libertad, á la paz y al batallón. Acto continuo emprendió este la marcha, cercado materialmente de hombres y mujeres del pueblo que ansiaban ver á sus hijos, hermanos, parientes y amigos. Sobre la marcha se representaron escenas en extremo conmovedoras. Al entrar la tropa en la ciudad se le empezaron á arrojar desde los balcones coronas de laurel con cintas rojas y amarillas, lo que se repitió en todo el tránsito. Todos los balcones estaban adornados con vistosas colgaduras. En la estación se lanzaron al aire porción de cohetes y todas las campanas de la población repicaron al entrar la tropa.

Delante de las Casas capitulares formó el batallón en masa, quedando la bandera frente á los balcones centrales; á uno de ellos se asomó el señor don José María de Ibarra, alcalde de la ciudad, y pronunció una entusiasta alocución.

Poco después emprendió de nuevo la marcha en dirección de cuarte del Carmen, estando toda la carrera literalmente sentada de gente, y los balcones de las mismas engalanados con colgaduras y llenos de señoras que también arrojaron porción de coronas.

El gozo se veía pintado en todos los semblantes, y en el cuarte y sus alrededores hubo después escenas de las más patéticas.

El Ayuntamiento de Sevilla obsequió antes de anoche con un refresco á la oficialidad del batallón provincial de aquella capital, celebrándose en las Casas Consistoriales. Asistió el señor Gobernador civil, el secretario del mismo gobierno, varios otros jefes militares, una comisión del batallón Reserva número 15, la prensa periódica sevillana y otras varias personas de posición oficial. Se pronunciaron patrióticos brindis, inaugurándolos el Sr. Gobernador civil.

Ya están circulando las listas de las compañías de ópera italiana y de la dramática que, respectivamente, van á funcionar en los teatros de Cervantes y de San Fernando de Sevilla.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 14 de Marzo, contiene las materias siguientes:

1. Traje de recepción.—2. A fabelo.—3. Fichú de terciopelo y guipur.—4 á 7. Dos canesús para camisas (crochet).—8. Traje de vigonia de verano.—9. Traje de vaso negro.—10 á 15. Trajes para niñas y niños.—16 á 20. Trajes de deposadas.—21. Sombrero cerrado.—22 y 23. Peinado.—24. Traje de visita.—25. Traje de calle.

Explicación de los grabados.—El primer amor del Ticiano, por X. X. (continuación).—El casamiento, por don Eduardo de Cortázar.—Revista de modas, por V. de Castelfido.—La paz, poesía, por don Francisco Pérez Lechevarra.—Explicación del figurin iluminado.

Se admiten suscripciones en la librería de Morillas, calle de San Francisco, núm. 36.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (181)

LA ESPANOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Es acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madera, n. 6.

Cristales.

Se vende una partida de cristales dobles para montañas, de 53 por 34 centímetros. Surtido general en cristales de todas clases y dimensiones en precios muy arreglados.

Cristalería de Santiago Castellano, calle Dalos, 19, Sevilla. (149)



Hoy Viernes 17 del actual, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA
D.ª Maria de la Concepcion
Franco y Nuhe,
(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, tías, sobrinos, primos, hermanos, tíos, sobrinos y primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Suplican: su hermano político D. Francisco P. de Falla, y su sobrino D. José María de Falla y Franco.
Vivia plaza de Mina, n. 3.
(232) No se reparten esquelas.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 16 DE MARZO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de la caja de quintos don Gregorio Gomez.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Reserva, número 32; segundo, depósito de Ultramar; y tercero, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Cadáveres sepultados hoy día 16.

Hombres.	1
Mujeres.	1
Niños.	1
Niñas.	0

Total. 3

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 15.

	Plas.	Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.	2,145	60
Id. id. de Tierra.	1,660	07
Id. id. de Sevilla.	1,282	00
Id. de la Aguada.	0	00
Total.	5,087	67

Consulado de Francia en Cádiz.

El Lunes 27 del corriente Marzo, á la una de la tarde, se procederá en la canillería de este Consulado, Linares 16, á la venta en pública subasta y en un solo lote, de mil trescientas toneladas inglesas, según el conocimiento, de carbon de piedra. (Powel Duffryn Steam coals), procedente del cargamento que tomó en Cardiff para Singapur, y que solo ha podido conducir hasta este puerto la fragata francesa *Saint Aubin*, cuya marcancia se halla apilada en el Trocadero.

Para más informes y exámen del pliego de condiciones, acúdase á las oficinas del Consulado ó al escritorio de los Sres. D. Antonio y D. Luis Sicre, Cruz de la Madera, 18.

Cádiz 14 de Marzo de 1876.—El cónsul de Francia, P. Benedetti. (225)-s

A voluntad de su dueño se publica de nuevo la subasta extrajudicial de una casa y terreno sitos en los extramuros de esta ciudad de Cádiz, en el callejón de la Figurina, núm. 60 1/2, y de la mitad de otra casa sita en esta misma ciudad, calle del Mirador, núm. 8; señalándose para el remate el día 24 de Marzo de 1876, á las dos de la tarde en el despacho de la Notaría del Licenciado D. Ramon María Pardillo, calle de Murguía núm. 19, donde está de manifiesto el pliego de condiciones con la reforma hecha para esta nueva subasta. (224)-2s

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Patricio y Santa Gertrudis

MAÑANA.—San Gabriel Arcange.

JUBILEO.—En la iglesia de San Lorenzo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 5 1/2

La Cofradía de Nuestro P. Jesus de los Aflijidos, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á sus Soberanos titulares una devota novena, que dará principio el día 18 de Marzo, á las cuatro y media, autorizándola la adorable presencia de Jesu-Cristo Sacramentado, siendo el orador el presbítero Sr. D. José Tomás Lasida. El Domingo 19, á las diez y media celebrará la solemne función anual, en la que predicará el Sr. Licdo. D. Francisco de Paula Román. El Domingo 26 del mismo, último día de la novena, se celebrará una misa á las ocho, en la cual se dará la Sagrada Comunión. Para que los fieles queo puedan concurrir á la novena en las tardes anunciadas no se pri-

ven de tan útil devoción, se repetirá el rezo de aquella, después del toqua de Oraciones.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	8 1/2	30 00	NE.	Nubes.
12 dia.	14	30 00	NO.	Clara.
6 tarde.	12	30 00	E.	1.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y 8
Se pone á las 6 y 9
Sale la luna á las 12 y 50 noche.
Se pone á las 9 y 39 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 6 y 34 de la madrugada.
Primera baja á las 12 y 45 de la mañana.
Segunda alta á las 7 y 4 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 22 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 16 DE MARZO.

Cambios

Londres.	á 3 ms.	49 30.
Paris.	á 8 d.	v. 5 08 id.
Madrid.	id.	3 1/4 daño.
Barcelona.	id.	1 1/3 beneficio.
Sevilla.	id.	par á 1 1/8 daño.
Málaga.	id.	3 1/8 daño.
Valencia.	id.	par á 1 1/3 beneficio.
Alicante.	id.	par á 1 1/4 daño.
Santander.	id.	par.
Bilbao.	id.	
Granada.	id.	
Gibraltar.	id.	5 1/8 daño.

Mercado de Sevilla del 15 de Marzo.

Trigos fuertes del país, de 48 á 52 rs.
Extremenos, de 49 á 56.
Aceite: Nuevo á 56 rs. 2.090 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 15. Balandra española Preciosa, cap. D. Juan Ferrer, de Vendrell en 25 dias con carga general á D. Sebastian Bell.

Balandra española S. Bartolomé, capitán D. Gaspar Moner, de Almería en 2 dias con jabon á los Sres. Bosch hermanos.

SALIDOS.

Día 16. Vapor español Pasages, capitán D. Eugenio Corrao, con carga general para Barcelona.

Barca noruega Columbia, cap. Aertitz, con sal y vinos para Reval.

Vapor alemán Aiert, cap. P. Kolln, con carga general para Lisboa y Hamburgo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 20 del corriente el conocido bergantín goleta

ANCIOLA,

capitan Diez. Admite solamente pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12.

(184)-> Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA MATANZAS.

Saldrá en breve el bergantín goleta

CADIZ.

capitan Garcia. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12.

(217) Mora es Borreros y C.ª

PARA LA HABANA.

Admite carga y pasajeros el bergantín goleta

TERESITA,

capitan Cervera. Consignatarios, Baluarte, 12.

(218) Morales Borreros y C.ª

PARA SAN PETERSBURGO,

tocando en Copenhague, si reúne suficiente carga.

La goleta dinamarsea

MARIA,

u capitan Nielsen, surta en esta bahia y lista para recibir carga, surta á mediados de Marzo.

Consignatario, San Gines, 4.

(136)-> D. Daniel Mac-Pherson.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,

su capitan don Francisco Bourlié. Solo admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores

(158)-3 Hijos de J. S. Mendaro.

PARA HAMBURGO.

El bergantín goleta alemán

VESTA.

fondeado en esta bahia admite carga hasta el 22 de Marzo. Consignatario, Mina, 9.

(137)-7 Cesar Lorental y C.ª

PARA NEW-YORK.

El pailebot americano

WALTER F. PARKER,

su capitan Daniels, saldrá para dicho puerto á los pocos dias de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2,

D. A. J. Bensusan.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 17.		DIA 18.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.	7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 de idem.	2 30 de la tarde.	10 de idem.	3 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2 1/2 en proa.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Martes 21 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO su capitan don Andrés Ormechea, saldrá el Martes 22 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n. 4, por los

(231) Sres. Gonzalez y C.ª

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ACONCAGUA, de 1,200 toneladas y fuerza de 600 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 29 del corriente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

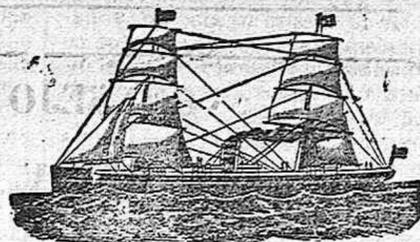
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(228)-9



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El nuevo y magnifico vapor

IRURAC-BAT.

saldrá de Cádiz el día 4 de Abril y el 10 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 4, y muelle de la Puerta del Mar, (220)-> D. Manuel A. de Amatequi.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Martes 21 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VAS O ANDALUZ, su capitan don Manuel Laguna, saldrá el Sábado 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 28, (226)-> José de la Viesca.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés BERENICE, saldrá del 20 al 23 del actual, siempre que reuna carga suficiente para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 9,

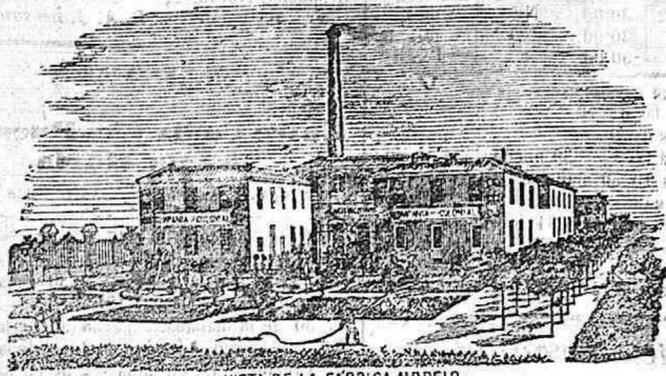
(211)- César Lorental.

PARA LA HABANA directamente.

El vapor-correo COMILLAS, capitan Bayona, saldrá de Cádiz el 20 de Marzo. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle Isabel Católica, 3.

Sres. A. Lopez y G.ª

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA, 8

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Venta en Cádiz,

en establecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (evilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todas las casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalenturados, acidez de estómago y aliento fétido, flatos e indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de actividad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legitima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR.—El azahar en vainas, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: a 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

De él cubre frescura y transparencia.—Precios: caja con borla, 22 reales. Sin borla, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, don Damián y don José García Ramos

Gran Hotel de la Paz,

DE JUAN CAPDEVIELLE Y C.

PUERTA DEL SOL, 11 Y 12. MADRID.

Grand Hotel de la Paix.—Great Peace Hotel.

Este establecimiento de primer orden, abierto el 1.º de Noviembre último, puede competir con los mejores Hoteles de Paris y Londres.

Amueblado completamente de nuevo, con cuatro fachadas y 120 balcones a la calle, ocupa una situación excepcional en el centro de Madrid, enfrente del ministerio de la Gobernacion.

Habitaciones elegantes y confortables para familias y personajes; servicio y cocina a la francesa; mesa redonda, la mejor de Madrid, y comedores particulares; vinos de mesa superiores y legítimos de Burdeos, Borgoña y Champagne, de las primeras marcas, recibidos directamente de los Chateaux mas afamados. Sala de reunion con balcones a la Puerta del Sol; gabinete de lectura; intérpretes; coches de lujo y omnibus especial para el servicio del Hotel; cuartos de baños dentro del Hotel, para el exclusivo uso de los señores viajeros, a todas las horas del día.

No fiarse de los mozos de coches de las estaciones de los ferrocarriles.

Pre los muy agradables

El GRAN HOTEL DE LONDRES, Family Hotel (Puerta del Sol y Arrenal 1), sucursal del Gran Hotel de la Paz, se recomienda especialmente a las personas y familias que desean una casa cómoda, elegante y tranquila.

PRECIOS MUY ARREGLADOS.

(93)

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia,

Barcelona, S. Felú, Putamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 19 de Marzo a la siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera,

n.º 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viernes 17 de Marzo a la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera,

n.º 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán bufetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Vapores correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor OLYMPIA del 18 al 20 del corriente y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase a agente de la compañía, viudana, 16,

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga a fleje corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Luis, Indianapolis y San Francisco. (212)

PARA LIVERPOOL,

Dublin y Glasgow, tocando en Cork y Belfast, si reúne la suficiente carga.

El vapor inglés LORD BYRON, su capitán Jeffares, estará aquí el 9 de Marzo, y se irá a los pocos días de su llegada.

Admite carga.

Consignatario, San Ginés, 4,

(172)-c

D. Daniel Mac-Pherson.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco THITON, capitán Edgren, saldrá de este puerto para lueves de Marzo.

Admite carga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,

(54)-

D. César Lovental y C.

Al público.

En la calle de la Amargura, frente a la calle del Solano, núm. 40, almacén de huevos, desde el día de hoy se expenden HUEVOS superiores, a 22 rs. 100, y por docenas a 24 cuartos.

(229)-2

AL PÚBLICO.

En la calle de la Libertad, frente al derribo de los Descalzos, almacén de huevos y lechería, desde el día de San José se expenden HUEVOS superiores a 22 rs. ciento, y LECHE por cuenta del dueño, superior, a 8 cuartos el cuartillo, medida doble.

(230)-2

Relojería de Chesco

Plaza del Loreto núm. 4.

Hay un completo surtido de relojes de bolsillo en oro, plata, platiné y metal desde seis duros hasta doscientos.

Remontar, savonetas, reloj, 6 de dos cristales.

Cronómetros para buque y de oro para bolsillo.

Relojes de mesa, de pared, de chimenea, de tocador, de huque y de viaje.

Barómetros de Mercurio, Aneroides y Meteorológicos, Quintantes, Sextantes, Octantes, Simplicios, Depósitos, Orizontes, Artificiales, Anteoios, Juecos de mar. (18)-2

Mesas de Billar.

Se venden algunas en buen uso.

En el Casino Gaditano darán razon.

(191) 8

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

Enfermedad Secreta

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Cádiz, en las principales farmacias.

ANUNCIOS.

Librería de Morillas,

San Francisco, esquina a la de las Flores.

GRAN BARATURA Y SURTIDO

DEVOCIONARIOS

DE TODOS GUSTOS Y PRECIOS.

Los hay en nácar, marfil, carey, búfalo, con miniaturas y tallas, chagrin maderá, tafete, etc.

Con letra gruesa de todas clases.

Para niños, con lindas encuadernaciones.

Gran surtido de rosarios, de Monerrai, y de primorosas láminas caladas y esculpidas.

NUEVA JERINGA para lavarse e higienizar la boca, funcionando con una sola mano, jamás necesita compositora alguna y su precio módico desahoga toda necesidad. Exigir en cada lista el número de la marca H. PÉRIE, 7, r. de Jouy, Paris. En Cádiz, D. José García Ramos.

HYDROCLYSE

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbeta.